

Eva y Adán,  
y el cuadro  
de la tentación

TEXTO ANÍBAL SANTIAGO FOTOS PATRICIA MADRIGAL



*Una capilla de Hidalgo sufrió el robo de un óleo colonial el 5 de julio de 2000. Desde ese día, el cuadro vivió una odisea en la clandestinidad. La historia de "Adán y Eva arrojados del paraíso" involucró a la PGR, la Interpol, el Departamento de Justicia estadounidense y a Rodrigo Rivero Lake, el anticuario más famoso de México. El Inah contribuyó a que una pieza del Patrimonio Nacional saliera del país.*



**EL HILO DE LOS HECHOS Y LA ODISEA**



**LA PINTURA ADÁN Y EVA ARROJADOS DEL PARAÍSO**, de 1728, adornaba un muro de la capilla de San Juan Tepemasalco, de cuya custodia se ocupaba el sacristán Francisco Granados.



**5 DE JULIO DEL 2000**  
Por la noche, mientras los pobladores disfrutaban una fiesta en la localidad vecina de Zempoala, al menos dos personas ingresaron a la capilla y robaron el cuadro.

Las cobijas que lo habían abrigado en esos días de fiebre ya lo tenían fastidiado. Al mediodía de aquel soleado 6 de julio de 2000, Francisco Granados estaba agotado de tantas horas de cama. Sus casi 70 años eran una calamidad. Tardó en reparar que alguien tocaba a su puerta, no por un sueño profundo sino porque casi nunca alguien visitaba a este anciano sacristán del pueblo hidalguense de San Juan Tepemasalco. No podían ser buenas noticias.

—“Pancho”, ¡la puerta de la capilla está abierta! Alguien entró —le avisó Carmen, su hermana.

Francisco se vistió y bajó una cuadra para dar aviso a las máximas autoridades de esa población de 250 habitantes: el delegado municipal Crescencio Benítez y el juez Fidel Pérez. Cruzaron el atrio hasta quedar frente a la fachada blanca de la capilla franciscana. Era cierto; el viejo portón de madera estaba entreabierto en uno de los 364 días del año en que debía estar cerrado: salvo por una boda, 15 años o un bautizo, sólo abría los 24 de junio, en la fiesta de San Juan Bautista.

Al entrar vieron que del barandal del coro, en lo alto del templo, colgaba un lazo de más de dos metros. Alguien lo había usado para bajar a la nave principal. En el altar mayor saltaban a la vista dos huecos rectangulares, ocupados hasta hacía unas horas por dos pinturas con la imagen de Juan el Bautista, el venerado santo de largo pelo rizado. Además, faltaba un pequeño Cristo de madera.

Justo antes de salir, los tres pobladores descubrieron un bastidor tirado en el suelo. Alguien le había cortado la pintura que contenía con un objeto filoso. El sacristán lo tomó. Volteó y advirtió que en un muro lateral, a tres metros de altura, había una estaca al descubierto.

De esa pieza metálica siempre había colgado un viejo óleo verduoso. Los ladrones lo bajaron. Luego, por lo visto, con una navaja separaron la tela del bastidor, al que dejaron vacío pese a tener adherido el perímetro del lienzo. En él, Francisco, Crescencio y Fidel vieron, cercenada, la cabeza de Dios Padre. Pero no podían recordar gran cosa sobre esa pintura. Sólo que Adán y Eva aparecían borrosos en un jardín lleno de animales extraños.

### *En casa del anticuario*

El vendedor de arte Rodrigo Rivero Lake nos da la bienvenida a la fotógrafa y a mí en su penthouse de Campos Elíseos, en Polanco.

—¿Un tecito?

Un mayordomo de uniforme trae té verde en tazas de porcelana china. Revolvemos el azúcar con cucharitas de oro. Rivero Lake se pierde unos segundos en el fondo de su departamento. Hay antigüedades en el suelo y en las paredes, sobre las mesas, en cada recámara de este piso donde el anticuario más célebre de México vive con su servidumbre. Hay piezas coloniales, estofados, altares, esculturas de la India. Objetos diminutos, fastuosos. Todo lo imaginable. Oímos un maullido: imagino una gatita de angora blanca. De pronto, vuelve Rivero Lake. Es él quien maúlla. Lleva en la boca un pequeño silbato que simula el

sonido de un gato. Nos regala un silbato a cada uno.

Camisa rosa con sus iniciales, pantalón olivo, saco beige, pañuelo amarillo y zapatos de gamuza. Rivero sabe de colores. Sus ojos son verde-azulados. Es un perfumado galán de 57 años. Eleva el rostro para la foto.

—¡Espera!

Se levanta y trae un cráneo dorado que apoya en su rodilla: «Es mi Laca-laca, se las presento. Es ecuatoriana, sacada de un San Jerónimo.»

Ahora sí, la fotógrafa se prepara a disparar.

Posa, mirando a Polanco desde la altura. Atrás suyo hay un altar indoportugués del siglo XVIII. A su lado, un San Antonio, el santo casamentero. «Hay que pedirle matrimonio, un amor sincero, soy el más guapo de los solteros», declama Rodrigo, impostando la voz (él no es soltero, sino divorciado). Hace otra pausa, pide alejar un candelabro: «No es original; luego uno se desacredita.»

La fotógrafa se arrodilla para tomar una imagen en contrapicada.

—Usted es fotogénico —le dice ella.

—Totalmente —responde él—. Me usan para espantar niños.

Inicia la entrevista. Rivero Lake habla a un ritmo supersónico, mezclando anécdotas, hechos históricos. Se queja de estar viviendo una persecución.

—A una iglesia de la sierra llega un anticuario y se lleva las columnas, tres cuadros y deja mochada la iglesia. Yo, al contrario: voy y trato de comprarla entera. ¿Para qué? Para preservarla. Luego dicen: Rivero Lake es un saqueador. ¿Por qué? ¿Porque la preservé?

—¿Es difícil saber si sus piezas tienen un origen lícito?

—Es una desgracia: no sabes de dónde vienen. El más sabio cae engañado. He tenido muchos problemas. Compras en una casa o una tienda y la pieza es robada. Si alguien en un pueblo quiere comprar un coche, se roba la pintura de su iglesia.

La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas impone hasta 12 años de cárcel a quien robe o saque del país una pieza del Patrimonio Nacional sin permiso del gobierno. La paradoja es que el INAH carece de una base de datos pública para saber qué obras del Patrimonio han sido robadas de las iglesias.

—La ley hay que cambiarla —añade Rivero—. Si voy a regresar una pieza robada soy copartícipe del robo, cuando me deberían hacer un reconocimiento por entregarla.

### *Adiós a San Elías*

El delegado del pueblo y el cura Francisco López —jefe religioso de la zona— acudieron al MP de Tulancingo a levantar la denuncia. Por ser de orden federal, el caso se turnó a la PGR: el cuadro de “Adán y Eva” y los demás objetos —como las 1250 piezas de arte sacro que el INAH estima robadas— eran parte del Patrimonio Nacional por pertenecer a una iglesia.

El pueblo no fincó esperanzas en que un día aparecieran: por años, su capilla ha sido saqueada hasta quedar en cueros y jamás se resolvió



**LA PGR INICIÓ** una investigación por robo del Patrimonio Cultural mexicano, contra quien resulte responsable.



**A LAS MANOS DEL ANTICUARIO RIVERO LAKE LLEGÓ** la pintura robada (él declara al Ministerio Público que se lo vendieron unas ancianas de provincia y a *Chilango* que se lo vendió un “patronato”).



**EL ANTICUARIO ESTRELLA** Soberano de un reino de piezas artísticas, Rivero Lake posa en su penthouse de Polanco.

nada. San Juan poseía el cáliz de oro más valioso del sur de Hidalgo. Medio siglo atrás, uno de los curas en turno, antes de despedirse avisó que se lo llevaría para reparar su deteriorada base. Prometió devolverlo mucho más hermoso, para dejarlo como un digno «refugio de la Sangre Preciosísima de Cristo». Ni él ni el cáliz regresaron.

*Y de ahí pa'l real:* desaparecieron una custodia de la Eucaristía, las figuras de San Pedro, San Pablo, San Cristóbal y San Miguel, y hasta los instrumentos musicales de la banda local que eran guardados en un hueco del altar.

Un día, San Juan, tan callado en su dolor, halló razones para gri-

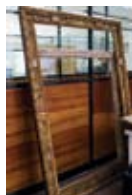
tar su coraje. San Elías desapareció. «Como por aquí hay secas, otros pueblos nos pedían llevárselo en procesión —dice Leonor Suárez, pobladora de casi 70 años—. Llovía en cuanto San Elías salía al campo. Íbamos a Acelotla, al Cerro de las Ánimas y ni cómo refugiarse del agua. Al santito le poníamos sombrero para protegerlo. Desde que se lo robaron, ya nunca llovió igual.»

Esta vez, los judiciales acudieron a San Juan para levantar las huellas digitales que los ladrones dejaron en el bastidor de “Adán y Eva”. El lazo en el barandal del coro no les dejó dudas sobre el modus operandi.

Los ladrones utilizaron una barda colindante con la capilla para



**PARA HACERLA MÁS ATRACTIVA**, la obra fue modificada y repintada con acrílicos inadecuados. Se le agregó un perímetro de tela para compensar los fragmentos del bastidor abandonado en la iglesia. Se le integraron elementos pictóricos que no concuerdan con el original.



**A PEDIDO** de Rodrigo Rivero Lake, el tallador Jaime Hernández elaboró un marco tallado en roble con oro de hoja, de más de 40 kilos y una dimensión de 1.55 por 2.15 metros.



**LA ESCENA DEL ROBO** Usando un muro aledaño, los ladrones ascendieron a la cúpula y de ahí a un claro del campanario, para bajar al coro por una escalera de caracol. Finalmente, amarraron al barandal del coro un lazo para bajar hasta la nave del templo.

ascender a la cúpula. Desde ahí, subieron a un hueco del campanario. Ya dentro de la capilla de San Juan Bautista, bajaron al coro por una escalera de caracol. Amarraron al barandal del coro un lazo para bajar hasta la nave del templo. El resto fue simple: las imágenes de San Juan estaban al alcance de la mano, en el retablo mayor. Y descolgar el lienzo de "Adán y Eva" sólo les supuso trepar a un altar lateral. Ya abajo lo cortaron de su bastidor.

Por testimonios de los pobladores, la PGR supo que el día elegido para el robo facilitó las cosas a los ladrones. La noche del 5 de julio todo San Juan se había mudado a Zempoala, un kilómetro al oriente. Ahí, la Virgen del Refugio era festejada con poco recato. Inspirados por el grupo Cherokee, no pocos muchachos se entregaron a la fresca mezcla de música y piel morena. La abarrotada pulquería de Don Palemón se abasteció espléndidamente de tequila y pulque. Y en la plaza: mariachis, coches locos, castillos, pastes. Si cualquier noche en San Juan era apacible, aquel miércoles los ladrones entraron a la capilla de un pueblo inanimado, habitado por enfermos y viejos, como el sacristán.

Pero la PGR no avanzó en nada más. La averiguación del robo en San Juan durmió en sus archivos. Ni qué decir de la indagación sobre el cuadro de "Adán y Eva". El argumento oficial fue que se desconocían las medidas y el aspecto del cuadro, y que sin fotos u otros elementos era imposible iniciar las pesquisas.

### *Vecino de Picasso*

En el San Diego Museum of Art de Estados Unidos, la joven curadora Claudia Leos recababa información sobre una rara pintura colonial mexicana de 1728 para incluirla en un catálogo. Hacía año y medio que el museo había adquirido el cuadro. Pese a ser anónimo, su notoriedad le mereció ser parte del recinto al que pertenecían *Minotauro acariciando a una mujer dormida*, de Picasso; *Espectro de la tarde*, de Dalí, o *Manao Tupapau*, de Gauguin.

La colorida composición que Claudia estudiaba en junio de 2002 era peculiar. Arriba se sucedían en un huerto siete escenas del Génesis: desde que Jehová formó al hombre soplandole vida por la nariz, hasta que Eva entregó a Adán el fruto prohibido. En primer plano, el Arcángel Miguel los corría del Paraíso a los dos con su espada flamígera. Los seguía una extraña serpiente del pecado original con orejas de perro.

El centro de la pintura era alucinante. La curadora observó que en un lago nadaban colibríes acuáticos, gatos con cola de delfín y peces con cabeza de borrego. A la orilla cabalgaba un unicornio, junto a un león enano y un elefante de un solo ojo. Las escenas, dispuestas en 10 planos diferentes, creaban una suerte de *El jardín de las delicias* de El Bosco, muy a la mexicana. Ingenuo, creativo y luminoso, el cuadro encadenaba las imágenes de modo didáctico, como si se hubiera usado para evangelizar indígenas.



**SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DEL 2000.**

La obra, adquirida por el San Diego Museum of Art en 45 mil dólares, viajó en avión desde el DF, en una caja especial, hasta esa ciudad. La recibió el director Don Bacigalupi.



**1 DE JULIO DE 2002.**

Lourdes Parga, titular de Cultura de Hidalgo, recibió una carta de la curadora Claudia Leos, del San Diego Museum of Art, en la que le pedía datos sobre el óleo hidalguense *Adán y Eva arrojados del paraíso*, que formaba parte de su colección.



**SAN DIEGO** el museo quería nutrir su colección virreinal

En su búsqueda de información, llegó a las manos de Claudia un libro de Agustín Chávez sobre arte hidalguense. En la página 324 aparecía una foto del lienzo. Su ficha decía que pertenecía a un lugar llamado San Juan Tepemasalco. Al revisar el historial del cuadro que el vendedor entregó al museo, detectó algo extraño: ese dato había sido omitido.

Días más tarde, la titular del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah), Lourdes Parga, recibió en su oficina de Pachuca una carta del San Diego Museum of Art. La remitía la curadora Claudia Leos: «Busco información sobre una obra (que aparece) en un libro de 1986, *La pintura colonial en Hidalgo en tres siglos de pintura colonial mexicana, Adán y Eva arrojados del paraíso, Siglo XVIII, San Juan Tepemasalco*. Esta obra ahora está en la colección del Museo de Arte de San Diego».

Parga le mostró la carta a José Vergara, director de Patrimonio Nacional del Cecultah. Al ver el título del libro, el historiador recordó que en su casa había un ejemplar. «Lo saqué de mi biblioteca, vi la foto del cuadro y me quedé estupefacto: ¿cómo era posible que un cuadro que hace 20 años estaba en una capilla de México ahora estuviera en un museo de Estados Unidos?» Lo siguiente fue revisar el Catálogo del Patrimonio Nacional de Hidalgo, donde Vergara y su equipo hallaron una diapositiva de la obra. Luego acudieron al pueblo para saber qué había ocurrido con la pintura.

Así, en unos días, el Cecultah reunió las pruebas de que el cuadro pertenecía a una iglesia del estado y que, por tanto, era Patrimonio Nacional: venderla era un delito grave.

—Envíen un oficio a la PGR con la copia de la foto del libro y la diapositiva —les pidió Parga—. Y recuérdenles que hace dos años se denunció el robo.

### *El vendedor: un secreto*

En ese oficio, Parga informó a la PGR de Hidalgo que una carta le acababa de revelar el destino de “Adán y Eva”: el museo de San Diego. A su escrito anexó las fotos. Además, entregó un análisis químico de 11 muestras de la capa pictórica que había quedado en el bastidor. De ese modo, el museo podía cotejar dichos resultados con la obra que ellos tenían. Comparando materiales, sabrían si el bastidor y su lienzo eran dos piezas del mismo rompecabezas.

La PGR, por su parte, se acercó al Departamento de Justicia de Estados Unidos e intercambió datos con la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol).

Justo cuando el gobierno estadounidense comenzaba a investigar, el director del museo de San Diego, Don Bacigalupi, primer responsable en comprar el lienzo (rechazó hablar con *Chilango*), fue transferido al The Toledo Museum of Art, de Ohio, en la otra punta del país. Escapaba así de una posible tormenta.

El caso se mantuvo en sigilo hasta el 25 de noviembre de 2004. Ese día, la reportera Anna Cearley, del *The San Diego Union-Tribune*, reveló que el museo poseía una pieza que, al parecer, había sido robada en un pueblo mexicano. Once días más tarde, el Consejo de Administración del museo votó devolver la obra y exigir la restitución de lo pagado al vendedor, quien accedió a entregar la suma.

El nuevo director del museo, Derick Cartwright, había logrado mantener en secreto el nombre del vendedor del lienzo. En varias ocasiones, el museo se limitó a informar que era «un vendedor de la Ciudad de México».

El silencio se rompió en una entrevista de la reportera Cearley a un curador del museo, Marion Oettinger: el vendedor del óleo robado, declaró, era Rodrigo Rivero Lake, el gran anticuario mexicano, surtidor de empresarios y políticos. «Salí a ver qué había disponible en subastas y galerías —declaró Oettinger—. Hice tres sugerencias y una de ellas era ésta (*Adán y Eva arrojados del paraíso*), que pertenecía a Rivero Lake.»

Según Oettinger —quien tampoco respondió a *Chilango*— el anticuario le envió fotos que probaban la “calidad” de la obra: «Le pregunté (a Rivero) si la pintura tenía papeles y procedencia adecuada, y me dijo que sí», dijo al *The San Diego Union-Tribune*.

### *El INAH avala la venta*

La obra, en efecto, tiene papeles. Rivero solicitó al INAH un documento sobre la pintura. Esa institución, a través de la subdirectora de Inventarios del Patrimonio Cultural, Rosana Calderón Martín del Campo, no tuvo inconveniente en entregarle un oficio firmado que indica: “Coleccionista Rodrigo Rivero Lake, por medio del presente oficio le informo que las pinturas San Sebastián Aparicio, Adán y Eva y Custodia no pertenecen al acervo cultural del INAH, por lo que no hay ningún inconveniente en que pueda comerciar con ellas. Sin otro particular y en esperando (sic) que esta información le sea de gran utilidad, me despido con un cordial saludo”. Pero un dato no checa. La venta ocurrió a finales del 2000. El documento del INAH está fechado el 18 de julio de 2002. Fuentes que no quisieron ser identificadas aseguran que —con objeto de dar legitimidad a la venta— el anticuario habría pedido ese documento al percibir que se cernía sobre él la amenaza de las justicias mexicana y estadounidense.

De este modo, el INAH se unió al probable delito de venta de una obra artística robada y perteneciente al Patrimonio Nacional.

La funcionaria Calderón dio su versión hace cerca de dos meses.

Con apoyo de expertos, **EL GOBIERNO DE HIDALGO DETECTÓ** que la pintura de la que el museo le pedía datos era la misma que fue robada en San Juan Tepemasalco en el 2000.



**2002-2003.** El gobierno de Hidalgo, el INAH y la PGR aportaron pruebas científicas, realizadas por el químico Javier Vázquez, para demostrar que la obra que se encontraba en el museo de San Diego era el lienzo robado en el año 2000.



Al Huerto del Edén le inventó dos querubines.

Se usó pintura acrílica, cuando el original se elaboró con óleos.

Para dar simetría al cuadro se agregó una franja de tela a la derecha.

Tapó parte de la leyenda «Aquí es el destierro».

A la derecha ideó montañas, flores, frutales y un conejito.

**ENCUENTRA LAS DIFERENCIAS... o las pruebas de una “restauración” desastrosa.**

—¿Por qué emitió ese documento?  
 —Es algo muy delicado. No puedo hablar porque la investigación está en proceso. Ya declaré.  
 —¿Rivero Lake le pidió a usted elaborar el documento?  
 —Se lo pidió a otra persona que no puedo decir.  
 —¿Rivero Lake es su amigo?  
 —Todo lo contrario. Con este señor tengo muchísimos problemas de llamadas, de amenazas de todo lo que se le ocurra.  
 —¿Porqué salió ese lienzo de México?  
 —El documento sólo informa que la pieza no está a resguardo directo del INAH. Yo he sido un estorbo para que (Rivero) continúe cometiendo ilícitos. Antes le detuve cosas ilícitas y está muy enojado conmigo. Usó dolosamente el documento porque no es una autorización de compra-venta ni de salida del país.

Sin embargo, como se indica párrafos arriba, el documento firmado por la también restauradora sí avala la comercialización.

*Si puedes brincarla, mejor*

Entrevisto a Rivero frente a una mesa de piedra dura florentina del siglo XIX, con marquetería de lapislázuli y fósiles. Junto a mi grabadora hay una caja poblana de 1730 con esgrafiado de hueso, carey y clavos de plata.

—¿En el caso de “Adán y Eva” fue víctima de un vendedor de arte robado, a quien usted le compró la obra?

—Yo no la vendí, apenas estuvo metidita mi mano. Es una cosa delicada. Si puedes brincarla, mejor.  
 —Gente del museo de San Diego dice que fue usted.  
 —Dicen que fui uno de los agentes.  
 —¿Le fue complicado venderla al museo?  
 —No.  
 —¿No?  
 —No, si tienes la pieza y el museo el interés: en todos los museos hay agujeros que cubrir para seguir el guión museográfico.  
 —¿No se imaginó que era robada?  
 —¿Cómo imaginarme, cómo saberlo?  
 —¿Cual fue su papel en la venta de “Adán y Eva”?  
 —Se recuperó la pieza, qué bueno que está en su lugar original.

En un fax enviado a *Chilango* semanas después de la entrevista, Rivero indicó: «El año pasado un juez de distrito resolvió que no existen elementos de prueba que acrediten mi probable responsabilidad en el robo de la pieza *Adán y Eva*, criterio que fue corroborado por un tribunal unitario de circuito (...) Puedo afirmar categóricamente que no he robado esta pieza.» Sus abogados secundaron el dicho del coleccionista y mostraron extractos de la resolución perteneciente a la causa penal 1962006 del juez primero de distrito.

Sin embargo, el 30 de mayo la PGR proporcionó a *Chilango* el oficio DGPDSC/UEAI/2347/2007, en el que aclara que la averiguación previa aún está “en trámite”.



**JULIO DEL 2002. EL INAH EMITIÓ** un documento que permitió a Rivero Lake “demostrar” que la venta de la pintura era legal, pese a que se trataba de un lienzo robado perteneciente al Patrimonio Cultural mexicano.



**LA FISCALÍA DE ESTADOS UNIDOS** inició una investigación por el caso, para la cual llamó a declarar a miembros del museo.

*"A una iglesia de la sierra llega un anticuario y se lleva las columnas, tres cuadros y deja mojada la iglesia. Yo, al contrario: voy y trato de comprarla entera. ¿Para qué? Para preservarla." -Rivero Lake*

## Inspiración divina

Antes de viajar a Estados Unidos, *Adán y Eva arrojados del paraíso* era una desgracia. En 272 años nadie le restauró un milímetro. Un tamiz café-verdoso imposibilitaba identificar más de dos o tres de los casi 100 animales (aves, mamíferos y reptiles) que rodeaban al primer hombre y la primera mujer. La espinilla de Eva tenía una rotura. La cabeza de la serpiente, una fractura triangular. Y el tiempo dejó en la miseria al caballo principal: corroído el lienzo, en lugar de su cabeza y patas se veía la base almagra sobre la cual el pintor creó la escena.

Para colmo, la brutal incisión con la que el ladrón cortó la pintura dejó en el bastidor la mitad del rostro de Dios, parte del manto de San Miguel, un pie de Adán y los cuerpos de tres pollos que miraban atentos a los dos primeros seres humanos de la Tierra.

En tales condiciones, ningún museo hubiera comprado la obra. No obstante, enviarlo a un restaurador profesional implicaba un severo gasto y una laboriosa indagación histórica. La solución era cederla a un buen pintor.

La primera acción del artista —cuya identidad es un misterio—, fue limpiar el barniz original. Pero el solvente usado fue tan poderoso que eliminó la pátina que da a la obra su espíritu antiguo. En lo cromático su labor fue notable: logró sutilezas en los ocres del cielo, en los verdes de los árboles y los cafés de las montañas. Sin embargo, usó pintura acrílica, cuando el original se elaboró con óleos.

Y siguieron los pecados: para dar simetría al cuadro agregó figuras que el original no presentaba. Para ello, añadió una banda de algodón donde pintó lo que Dios le dio a entender. Al Huerto del Edén le inventó dos querubines. A la derecha ideó montañas, flores, frutales y un conejito. Y tapó parte de la leyenda de la obra, «Aquí es el destierro», pues al quedar nueve letras en el bastidor original, el pintor no tenía idea qué decía esa frase inconclusa.

Como el lino original era más grueso, igualó con resistol el grosor de la banda de algodón. Al cristalizar, ese pegamento fracturaría la obra pues la tela no responde de forma natural a los cambios climáticos.

Aunque la suma de imprudencias fue pasmosa, al concluir el pintor entregó a su cliente un cuadro exuberante, pleno de acción y símbolos. Una ridícula colección de fallas dio a luz una pintura muy atractiva.

El lienzo fue expuesto en el museo con un pomposo marco tallado de 2.15 por 1.55 metros, réplica de estilo colonial, de casi 40 kilos.

El tallador consentido de la Residencia Oficial de Los Pinos, Jaime Hernández, me recibió una mañana en su taller de San Andrés Tetepilco, al oriente del DF, donde ha creado marcos para obras de Francisco Toledo, Diego Rivera, Vicente Rojo o Luis Nishizawa. Le mostré la foto del marco de "Adán y Eva".

—Este marco es mío, yo se lo hice (a Rivero Lake).

—¿Cómo lo realizó?

—En mes y medio de trabajo, es un marco trabajoso. Usé cedro rojo que compré en Iztapalapa. Lo preparo así: coloco la plantilla y arriba calo la madera con una gubia. Pongo blanco de España, pulo y le doy bol rojo de Bélgica. Le aplico oro de hoja de Inglaterra. Lo barnizo y patino para que se vea antiguo. Y le incrusté unos pequeños espejos.

—¿Rivero le trajo la pintura para que usted viera las dimensiones?

—No, él me da las medidas... son obras delicadas.

—¿Y cuánto costó?

—Unos tres mil dólares.

Así, a menos de 180 días del robo, la pintura estaba lista para ser vendida. A fines de 2000, el museo de San Diego pagó 45,000 dólares por ella. «Debió llegar con todo y marco a Estados Unidos, embalada en una caja de madera de alta resistencia. Seguramente viajó en el área de carga de un avión», dice Lucía de la Parra, restauradora del INAH.

## 2,500 horas de trabajo

La pintura fue exhibida en San Diego varios meses. Cuando Cartwright, director del museo, fue notificado de la investigación judicial, retiró la pintura y acudió al

Consulado de México en San Diego para pedirle al cónsul Luis Cabrera que de inmediato le aceptara la obra: no quería prolongar el desprestigio. Pero el Consulado le pidió respetar el proceso judicial estadounidense.

El 23 de agosto del año pasado, el museo recibió la orden de sacar la pintura de su bodega. Ese día acudió al Consulado una multitud de medios, entre ellos *The San Diego Union-Tribune*, Associated Press, NBC, Fox News y ABC. Por fin, el gobierno de Estados Unidos entregaría *Adán y Eva arrojados del paraíso* al gobierno de México. En la ceremonia sólo se mostró una reproducción fotográfica de la pintura, pues para ese momento volaba como "valija diplomática" en un avión de DHL.

La Secretaría de Relaciones Exteriores entregó la obra al INAH en una ceremonia a la que fueron invitados 13 pobladores de San Juan. El

401-35-SI /347/02  
a 18 de julio de 2002

**COLECCIONISTA RODRIGO RIVERO LAKE  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente oficio, le informo que las tres pinturas:

- San Sebastián Aparicio
- Adán y Eva
- Custodia

No pertenecen al acervo cultural del INAH, por lo que no hay ningún inconveniente en que pueda comerciar con ellas.

Sin otro particular y en esperando que esta información le sea de gran utilidad, me despido con un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
*Rosana Calderón*  
D<sup>PTA.</sup> ROSANA CALDERÓN MARTÍN DEL CAMPO  
SUBDIRECTORA DE INVENTARIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

**RESPALDO** El INAH autorizó la venta



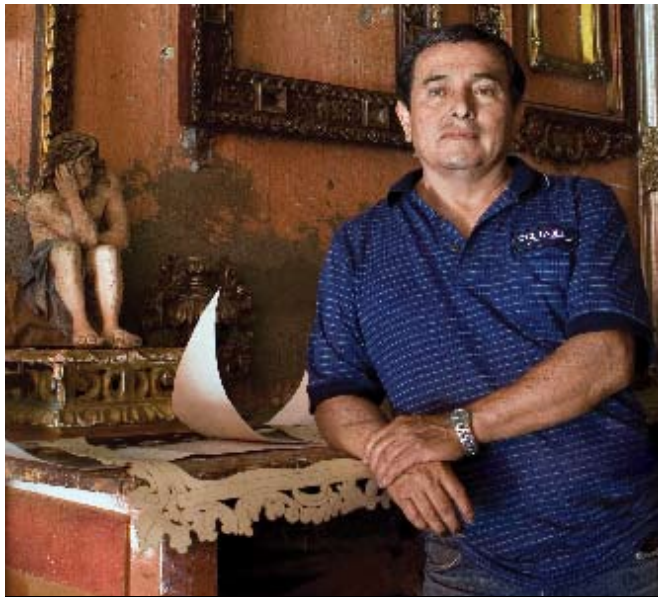
### AGOSTO DE 2006.

El SDMA devolvió la obra al Consulado en San Diego. La pintura retornó como valija diplomática.



### 28 DE NOVIEMBRE DE 2006.

La Secretaría de Relaciones Exteriores entregó el óleo al INAH para su restauración, luego de largas gestiones con el gobierno estadounidense. Lucía de la Parra se encarga de su reparación.



**DISTINCIÓN** Hernández talló un marco para la obra por US 3 mil.

28 de noviembre pasado, en su traslado de Tlatelolco a el Ex Convento de Churubusco, la pieza viajó en una caja de seguridad en un camión escoltado por la Policía. Una vez restaurado ahí, se cederá al gobierno de Hidalgo.

La restauradora Lucía de la Parra se ha hecho cargo de los trabajos sobre el cuadro, que ya casi concluyen. En siete meses, ha laborado con su ayudante ocho horas diarias para eliminar el bello y atroz repintado que la obra sufrió antes de viajar a San Diego. En septiembre, al concluir la reparación, habrá sumado con su ayudante 2,300 horas de trabajo. Lo último será unir la tela con su “eslabón perdido”: el bastidor dejado por los ladrones en la iglesia hace siete años. Dios Padre volverá a tener los dos fragmentos de su cabeza.

### *Mejor hablemos de La Monalisa*

La habitación de Rivero es delicadísima, alfombrada. La cabecera turquesa de su cama es peruana, decorada con un hombre que dispara a un ave. El anticuario toma un libro, *El Paraíso de los Pájaros Parlantes* y lo abre para mostrarle una imagen a la fotógrafa: es el cuadro *La Muerte*, de 1739, con un demonio transportando una copa. Rivero cuenta algunas proezas: ha hecho de todo, hasta disfrazarse de cura, para poder trasladar sus antigüedades.

Frente a la cama hay un cuadro del flamenco Martín de Vos, del siglo XVI, y otro de un ángel arcabucero, típico del Cusco, el departamento peruano donde Rivero fue acusado hace tres años de robar el mural *Coro Celestial*, para lo cual debió desmontar la pared de una capilla, como él mismo reconoce en la entrevista.

Al posar, Rivero canta: «Para ti soy libro abierto / escribe en mí, te necesito». Es un romántico puro, ortodoxo. Hay muchos CD's asiáticos desperdigados: Ustad Zia Fariduddin, Nusrat Fateh Ali Khan...

Hablamos nuevamente. Según fuentes con acceso a la averiguación previa, Rivero declaró a la PGR que adquirió *Adán y Eva arrojados del paraíso* a unas ancianas de provincia que decían que el óleo pertenecía a su familia. A mí me indica otra cosa.

—¿Quién le vendió a usted la pintura de San Juan Tepemasalco?

—Se compra por patronatos. No me gusta hablar de eso. Hablemos mejor de *La Monalisa*. Un día entró un señor con una bici vestido de empleado del Louvre por la puerta principal del museo. La descolgó y se la llevó en bici. Luego...

—¿Qué patronatos?

—Estoy en muchos patronatos.

—¿No le convendría abrir la información?

—No oculto. Son delicadezas jurídicas. Todo lo que se ha tenido que pagar se ha hecho. La pieza está de regreso sin ningún problema.

—¿Ya devolvió el dinero al museo?

—No ha habido problema. Ha sido algo muy aliviado.

—¿Cómo viajó la obra a San Diego?

—Si ese es el tema de conversación, créeme que no sé. No es un tema interesante, ni agradable. Mejor termino de contarte lo de *La Monalisa*.

### *Nueva tentación*

Conocí hace poco San Juan Tepemasalco. Al sacristán “Pancho” me lo topé mientras descansaba sobre unas piedras en lo que llegaba el camión del gas. Cuando al ex delegado Crescencio le pregunté qué había pasado de interesante en el pueblo, que no fuera lo del cuadro, me dijo: una vez “alguien” mató el animal de un vecino; una gallina, si mal no recuerda.

Ya en la capilla, vi la pared vacía donde estaba la pintura y agarré la sogá amarilla por donde bajaron los ladrones. Subí a la cúpula y observé desde arriba al pueblo. San Juan son cinco manzanas polvorientas donde la gente cría puercos, gallinas y guajolotes. Comen sus cultivos: maíz, frijoles y haba. Aunque algunos dicen que son 250 habitantes, otros lanzan cifras temerarias: son 300. El problema es que el censo los incluye en Zempoala, la localidad aleña, con la que hay una rivalidad futbolera: el River de San Juan Tepemasalco contra los Cariocas de Zempoala. Ahí sí se arma.


Una tarde platicué con Guadalupe Pérez, hasta hace poco delegada del pueblo. Ella suele reunir a la gente para actualizar las noticias sobre “Adán y Eva”, que regresará en septiembre; antes, quizá, que la PGR dicte sentencia. Para evitar otra desgracia, a la capilla le instalarán un sistema de alarmas. «Esto del cuadro nos dio realce. Ya todo el país sabe de San Juan Tepemasalco», dice Lupita, entusiasmada. Recibirán la pintura con una gran verbena.

—¿En San Juan hay algo de lo que se enorgullezcan?

—Pues de la iglesia, hay tres tienditas... Ah, de nuestro órgano. Es del siglo XVI y está ahí, en el coro, con su fuelle. Mire, véalo desde aquí. Es chiquito y cada flauta tiene una pintura.

—¿Y funciona?

—No. Pero ya vino alguien que decía que era el cura de la Catedral de México. Pidió llevarse para arreglarlo. «Lo arreglamos con nuestro presupuesto y luego se lo traemos», nos ofreció ese señor.

Hasta ahora, el órgano sigue en el pueblo. 



**EN SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO** el óleo será devuelto a la capilla de San Juan Tepemasalco, donde se instalará un sistema de alarmas.



**SAN JUAN TEPEMASALCO** se encuentra a 15 minutos de la ciudad de Pachuca, sobre la carretera que une a la capital del estado y Ciudad Sahagún.